

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11, 11 Bis, 12, 14, 15 fracción VIII y 21 fracción IV del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en relación con los acuerdos CG/AC-003/2020 y CG/AC-144/2021, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a través de los cuales se aprobaron entre otros la realización y continuidad de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo; se reúnen las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominal, se determina que se encuentran conectados cuatro de cuatro Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominal, la aprobación del Proyecto del Orden del Día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura de los informes, dado que fueron circulados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

“ ...

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----
4. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----
5. INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE OCTUBRE DE 2021 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----
6. INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS. -----
7. ASUNTOS GENERALES. -----

...” (sic)

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes, la aprobación del Proyecto del orden del día, así como la dispensa de lectura los informes antes referidos dado que fueron enviados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Presidente de la comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto listado en el Proyecto del orden del día. -----

Por lo que la Secretaria de la Comisión Indica que el siguiente punto corresponde al Informe respecto de las sesiones de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021. -----

El Presidente de la Comisión pone a consideración de la y los integrantes de la comisión el Informe antes mencionado, para abrir la lista correspondiente. No existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria de la comisión someter en votación nominal dar por visto el Informe en comento. -----

En tal sentido, la Secretaria de la Comisión somete a votación de la y los integrantes de la comisión el Informe respecto de las sesiones de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria indica que el siguiente punto corresponde al Informe respecto de las Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, del periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021. -----

El Presidente de la Comisión pone consideración de la y los integrantes de la comisión el Informe antes mencionado, para abrir la lista correspondiente. No existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria de la comisión someter en votación nominal dar por visto el Informe en comento. -----

En tal sentido, la Secretaria de la Comisión somete a votación de la y los integrantes de la comisión el Informe respecto de las Sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, del periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria indica que el siguiente punto corresponde al Informe respecto de los escritos de denuncia presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021. -----

El Presidente de la Comisión pone consideración de la y los integrantes de la comisión el Informe antes mencionado, para abrir la lista correspondiente. No existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria de la comisión someter en votación nominal dar por visto el Informe en comento. -----

En tal sentido, la Secretaria de la Comisión somete a votación de la y los integrantes de la comisión el Informe respecto de los escritos de denuncia presentados en la oficialía de partes del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2021. -----

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria indica que el siguiente punto corresponde al Informe Respecto a otros Procedimientos.

El Presidente de la Comisión pone consideración de la y los integrantes de la comisión el Informe antes mencionado, para abrir la lista correspondiente. No existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria de la comisión someter en votación nominal dar por visto el Informe en comento. -----

En tal sentido, la Secretaria de la Comisión somete a votación de la y los integrantes de la comisión el Informe Respecto a otros Procedimientos. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. ----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria indica que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales. -----

El Presidente de la Comisión, solicita a la y los integrantes, si alguno considera que deba tratarse algún asunto en este punto de desarrollo de la sesión, se lo haga saber para abrir la lista correspondiente de temas a tratar. -----

La cual se apertura con la participación de la Secretaria de la Comisión, manifestado los siguientes cinco puntos a enlistar dentro del punto de Asuntos Generales:

“... ”

ASUNTO GENERAL 1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA DIANA VIVANCO CALIXTO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DVC/039/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA DIANA VIVANCO CALIXTO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DVC/039/2021. -----

ASUNTO GENERAL 2. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO VICTOR BALDERAS MIRANDA, EN SU CARÁCTER DE OTRORA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHIETLA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/VBM/217/2021. -----

ASUNTO GENERAL 3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO DANIEL DONIS ROJAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DDR/374/2021. -----

ASUNTO GENERAL 4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE SOBRESEE LA DENUNCIA FORMULADA POR LA C. FRANCIA MASSIEL GOMEZ OLEA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/FMGO/15/2021. -----

ASUNTO GENERAL NÚMERO 5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE SOBRESEE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/KCM/16/2021, INICIADO POR LA DENUNCIA FORMULADA POR LA C. KARINA CHÁVEZ MARTÍNEZ. -----

"...(sic)

Siendo los únicos puntos listados en los Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de la Comisión, dar cuenta con el primer proyecto listado en asuntos generales. -----

Breve exposición del "PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA DIANA VIVANCO CALIXTO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DVC/039/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA DIANA VIVANCO CALIXTO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DVC/039/2021" (sic). -----

El Presidente de la comisión pone a consideración de la y los integrantes de la Comisan el Proyecto de resolución antes mencionado, para abrir la lista correspondiente. -----

El Consejero Electoral Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, solicita el uso de la voz para manifestar que el proyecto se debe aprobar en estos términos, pero realiza la observación de ser un mal trabajo por parte de Instituto, estar resolviendo temas que ya van a cumplir un año. -----

No existiendo más intervenciones, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria, someter en votación nominal la aprobación del proyecto de resolución. -----

En tal sentido se somete en votación nominativa de la y los integrantes de la Comisión la aprobación del:

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA DIANA VIVANCO CALIXTO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DVC/039/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA CIUDADANA DIANA VIVANCO CALIXTO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DVC/039/2021" (sic). Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos, con la manifestación vertida por el Consejero Electoral, Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, continuar con el siguiente punto listado en los Asuntos Generales. -----

La Secretaria de la Comisión informa que el siguiente punto corresponde al *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO VICTOR BALDERAS MIRANDA, EN SU CARÁCTER DE OTRORA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHIETLA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/VBM/217/2021"* (sic). -----

El Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el proyecto de resolución antes mencionado para abrir la lista correspondiente. -----

No existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria someter en votación nominal la aprobación del proyecto de resolución en comento. -----

En tal sentido se somete en votación nominativa de la y los integrantes de la Comisión la aprobación del:

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO VICTOR BALDERAS MIRANDA, EN SU CARÁCTER DE OTRORA REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA ACREDITADO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHIETLA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/VBM/217/2021" (sic). Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones. -----

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, continuar con el siguiente punto listado en los Asuntos Generales. -----

La Secretaria de la Comisión informa que el siguiente punto corresponde al *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO DANIEL DONIS ROJAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DDR/374/2021"* (sic). -----

El Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el proyecto de resolución antes mencionado para abrir la lista correspondiente. -----

No existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria someter en votación nominal la aprobación del proyecto de resolución en comento. -----

En tal sentido se somete en votación nominativa de la y los integrantes de la Comisión la aprobación del:

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE DESECHA LA DENUNCIA FORMULADA POR EL CIUDADANO DANIEL DONIS ROJAS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/DDR/374/2021" (sic). Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones. -----

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, continuar con el siguiente punto listado en los Asuntos Generales. -----

La Secretaria de la Comisión informa que el siguiente punto corresponde al *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE SOBRESEE LA DENUNCIA FORMULADA POR LA C. FRANCIA MASSIEL GOMEZ OLEA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/FMGO/15/2021"* (sic). -----

El Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el proyecto de resolución antes mencionado para abrir la lista correspondiente. -----

Solicita el uso de la voz el Consejero Electoral Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, quien solicita el uso de la voz para manifestar observaciones en cuestión de forma del énfasis que se quiera resaltar, así como también manifiesta una preocupación en el tiempo en el que se resolvió, siendo de un partido que perdió el registro y los tiempos le parecen bastante curiosos. -----

La Secretaria de la Comisión, solicita el uso de la voz, para manifestar que, por un lado, se tiene que revisar el documento, ya que el documento que ella que reviso es solo el resalado en la tesis de jurisprudencia, ahora bien, en relación a la pérdida del registro del partido, informar que cuando se revisa la página del partido político antes de que perdiera el registro, este ya no aparecía y en su solicitud, no solicita que se lleve a cabo el procedimiento, entonces finalmente tomo otro rumbo, pero iba a desecharse, toda vez que la pretensión que ella tenía era que no apareciera en la lista y es por eso que tomo ese otro rumbo, ya sea para desecharse o el sobreseimiento. -----

No existiendo más intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicita someter a consideración de las y los integrantes de la comisión la aprobación del proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete en votación nominativa de la y los integrantes de la Comisión la aprobación del:

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE SOBRESEE LA DENUNCIA FORMULADA POR LA C. FRANCIA MASSIEL GOMEZ OLEA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/FMGO/15/2021" (sic). Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos, con las manifestaciones realizadas en la presente sesión. -----

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, continuar con el siguiente punto listado en los Asuntos Generales. -----

La Secretaria de la Comisión informa que el siguiente punto corresponde al *"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE SOBRESEE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/KCM/16/2021, INICIADO POR LA DENUNCIA FORMULADA POR LA C. KARINA CHÁVEZ MARTÍNEZ"* (sic). -----

El consejero Electoral, Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, hace uso de la voz para manifestar observaciones respecto de la forma del proyecto, así como también externa su preocupación al estar resolviendo un proyecto de un partido político que acaba de desaparecer, cuando ya había un criterio para tomar una decisión en su momento. En otras ideas al Consejero le es importante destacar para considerar en las siguientes ocasiones, que se tenga consideración de ver que perfiles están reclamando este tipo de derechos por todas las implicaciones que pueda haber a futuro. -----

El Presidente de la comisión, hace uso de la voz para secundar las manifestaciones realizadas por el Consejero Electoral, Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga. -----

No existiendo más intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicita someter a consideración de las y los integrantes de la comisión la aprobación del proyecto antes mencionado. -----

En tal sentido se somete en votación nominativa de la y los integrantes de la Comisión la aprobación del:

"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LA CUAL SE SOBRESEE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR SE/ORD/KCM/16/2021, INICIADO POR LA DENUNCIA FORMULADA POR LA C. KARINA CHÁVEZ MARTÍNEZ" (sic). Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos, con las manifestaciones vertidas en la presente sesión. -----

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. -----

Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con dos minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO**

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO**

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA**

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**

LIC. SUSANA RIVAS VERA

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN**



LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ

Esta hoja pertenece al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno. -----

